

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**A. Nombramientos, situaciones e incidencias****MINISTERIO DE CULTURA**

12068 *Orden CUL/1943/2009, de 8 de julio, por la que se nombra Subdirectora General de Promoción de Industrias Culturales y de Fundaciones y Mecenazgo a doña M. Reyes Feito Castellano.*

Por Orden CUL/1408/2009, de 29 de mayo (Boletín Oficial del Estado de 1 de junio), se anunció convocatoria para la provisión, por el procedimiento de libre designación, de un puesto de trabajo en el Ministerio de Cultura.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y en el artículo 12.2 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, una vez acreditada la observancia del procedimiento, así como el cumplimiento por parte de la candidata elegida de los requisitos exigidos en la convocatoria, dispongo:

Resolver la referida convocatoria y nombrar a doña, M. Reyes Feito Castellano, funcionaria del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y de la Seguridad Social, con NRP 0539908346 A1502, como Subdirectora General de Promoción de Industrias Culturales y de Fundaciones y Mecenazgo, de la Dirección General de Política e Industrias Culturales.

Madrid, 8 de julio de 2009.–La Ministra de Cultura, Ángeles González-Sinde Reig.